

CENTUM

REVISTA DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA



Fabgor

Sumario

La Universidad de Murcia entre el Instituto y el Barrio del Carmen, por Julián Gómez de Maya. **3**

Entrevista al ex-rector Juan Monreal. Pascual Vera. **5**

¿Por qué estudiar en la Facultad de Derecho? Por David Morillas, Decano. **9**

Universidad Internacional. **11**

Las artistas vuelven a la Universidad de Murcia. **13**

Honoris Causa: Ramón Gaya, Doctor de la luz y de la forma. **15**

Galería de imágenes: Deportes. **19**

Aquí estuvieron: Cayetano Alcázar Molina, por Francisco Javier Díez de Revenga. **19**

Ocurrió hace cien años: La inauguración de la Universidad de Murcia será la fiesta de la cultura. **22**



Fachada de la Facultad de Derecho, 1950.

Staff

Revista Centum Número 3 - Junio 2015
Edita
Universidad de Murcia.
Vicerrectorado de Comunicación y Cultura.
Patrocina
Fundación Cajamurcia.
Realización
Servicio de Comunicación y Proyección Cultural.
Imprime
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
Coordinadores Centum
José Manuel López Nicolás.
Eva Santos Sánchez-Guzmán.

Revista Centum
Director
Pascual Vera Nicolás.
Coordinación y documentación
Ana M^a Martín Luque.
Diseño
Maximiliano Gómez.
Archivo
Ramón Sarmiento Segura.
Autor portada
Falgas (Fachada de la Graduadas del Carmen, sede de la Universidad de Murcia 1920-1935).
Depósito legal
MU-175-2015



**FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



CENTUM
CIEEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
1915-2015



La Universidad entre el Instituto y las Escuelas Graduadas

Julián Gómez de Maya

Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales (Universidad Carlos III)

Salón de actos del actual Instituto Cascales, donde se reglizó la ceremonia de inauguración de la Universidad de Murcia. Foto Ana Martín.

En la partida de Alfonso X el Sabio, "estudio es ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algunt lugar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes", y tanta relevancia ha seguido cobrando el elemento espacial —en algunt lugar— a la hora de desenvolverse ambos colectivos constituyentes, maestros y escolares, que las ingénitas angosturas han condicionado la Universidad de Murcia en buena parte de su ya centenaria existencia, señaladamente durante los dos primeros decenios de vida, cuando hubo de acogerse al uso en precario de ajenas dependencias.

Su primer organizador, el comisario regio Andrés Baquero Almansa, venía sin duda obligado a tocar este punto en el inaugural discurso del 7 de octubre de 1915, dando merecidas "[...] gracias a que el Instituto, de ámplio local, bien distribuido, y con material de enseñanza abundante, puede satisfacer las exigencias de la Universidad, prestándole albergue decoroso y ayuda en toda clase de servicios"; si bien, esto revestido de la provisionalidad aneja a su disfrute de prestado y a medias con la instancia educativa titular, de donde derivaba consecutivo "[...] otro apremio para que la Universidad tenga cuanto antes local propio. Contábamos con que, al efecto, iba a proporcionarnos los medios suficientes el

pago de los cupones vencidos y no abonados de la famosa Lámina. No lo han resuelto así. Hay que insistir en su reclamación. Esta lámina intrasferible se le dió al Instituto en equivalencia de la parte de bienes de sus fundaciones, vendida por la Desamortización. [...] Con su importe, podría luego nuestra Universidad adquirir y acomodarse un edificio propio". Comoquiera, el establecimiento alcanzaba a ponerse en marcha merced a la hospitalidad del Instituto de Bachillerato en el vetusto inmueble que fuera entre los siglos XVIII y XIX colegio de teólogos, San Isidoro.


Pero antes de obtener un alojamiento propio y suficiente aún tuvo que pasar la Universidad por otro arreglo de compromiso: su parcial mudanza al recién construido grupo escolar Ángel Guirao, en el barrio del Carmen. El segundo comisario regio, Vicente Llovera Codorniu, en carta de 29 de mayo de 1917 al director del Instituto y presidente del Patronato para el Mejoramiento de la Cultura de Murcia, le participa una comunicación del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes disponiendo el traspaso posesorio a la Universidad del dicho edificio de la Escuela Graduada del Carmen con el campo de prácticas contiguo. Ahora bien, la margen derecha del río resultaba

privada así de los precisos locales para enseñanza primaria, lo cual con toda razón había de prender la controversia política, periodística y social, comprensiva de un reproche de voracidad y elitismo proferido contra el superior ente académico; su rector no pudo menos que tomar sobre sí la defensa y lo hizo en el artículo que titulaba en 1920 “La Escuela y la Universidad”, mas lo que ahora importa es el boceto ahí procurado sobre la distribución organizativa de los estudios: “se fundó nuestro primer centro docente sin dotarlo de adecuados locales, fué necesario instalarlo en alguno de los que por entonces en Murcia existían y se hizo en aquel Barrio, que, aunque insuficiente, pareció entonces lo mejor”, mas —de acuerdo con la misiva de Llovera— esto no ya desde que *se fundó*, sino sólo desde 1917, y tampoco íntegramente, según el propio Loustau distingue, pues mientras “[...] el edificio que ocupan la Facultad de Derecho y las oficinas de la Universidad fué construído con el fin de dedicarlo a Escuelas Graduadas”, por el contrario “[...] no hemos podido construir ni alquilar locales para Facultad de Ciencias, Filosofía y Letras, Laboratorios, material, etc. que tanto necesitamos, y aquellas Facultades todavía están instaladas, con singular pobreza, en el Instituto”.

Uno de los primeros catedráticos numerarios en incorporarse, titular de Economía Política y Hacienda Pública entre 1916 y 1918, Ramón Carande Thovar, rememora su paso por el Carmen en el libro *Personas, libros y lugares*: “la Universidad se instalaba en un grupo escolar recién construído, en el barrio de Floridablanca, allende el río, en las afueras de Murcia. Mucho me gustó que el local fuera tan sencillo y tan pulcro, sin las apariencias ostentosas que ponemos en costosas jaulas, aunque nos falten pájaros canoros”. Al otro extremo del período carmelitano, justo antes de la ulterior mudanza, el novelista barcelonés Ignacio Agustí viajaba hasta la localidad surlevantina para examinarsé de Derecho como alumno libre y, pese a la desemejanza de perspectivas, la impresión que trasmite en sus memorias, *Ganas de hablar*, no disiente en mucho de la del profesor Carande: “a pesar de que, frente a la Universidad, se hubieran colocado las flores —decorado de ópera italiana— de los jardines de Floridablanca, el centro docente presentaba un aspecto lóbrego y siniestro. Era un edificio pequeño, de color de arcilla, abocado a un jardín, también pequeño, en el que se erguían malamente un par de árboles, no más. Pero todo lo que el edificio tenía de fealdad exterior, tenía de acogedor y agradable por dentro. Las blancas paredes de las pequeñas

aulas sustraían al examen el aire enfático y patético que tenía en otras universidades y se prestaba a convertirlo en un coloquio entre profesor y alumno. Había en aquellas paredes algo que inducía al retiro espiritual”. Tras Derecho, irían realoñándose las otras disciplinas con arreglo a las mejoras del recinto: así, en su biografía de Loustau, Valenciano Gayá ubica dentro de él también el Preparatorio de Letras, “[...] en tanto que el preparatorio de Ciencias continuaba en el Instituto [...]. Allí, en el curso 1920-1921, recibí yo las enseñanzas de Loustau, Ipiens y Ferrando”. La reunión final de esta última rama sólo quedaba expedita cuando el arquitecto Pedro Cerdán levantó el piso principal sobre la planta originaria de las escuelas, más el complemento de otras instalaciones en terrenos adyacentes que se expropiaron mediados los años veinte, según consta en la *Crónica de la Universidad* (1929). Fue así como el médico Jesús Quesada Sanz pudo hacer ya su Preparatorio en la “entrañable Universidad del ‘Barrio’, hospedada provisionalmente al otro lado del puente, en los incómodos locales de un Grupo Escolar, contiguo a la parroquia de El Carmen. Aulas y mobiliario modestísimos; exiguo claustro, patinillo umbrío y solar, con verja a la calle, al fondo del cual se levantaba el pabellón de los laboratorios, aunque vecina del elegante y bello jardín de Floridablanca [...]”. Tuvo, con balcones a la plaza de la Media Luna, su primitivo Colegio Mayor, habitado por profesores y estudiantes”, que asimismo seguirá al conjunto en su ida a La Merced.

Sólo a comienzos de la década siguiente se resolverán favorablemente para Murcia sus demandas en relación con el producto de los bienes vinculados a sus fundaciones para *estudios de facultad mayor*, cuyo reintegro acaba al fin facilitando —tal como Baquero soñara— un aposento en propiedad a la trashumante academia, de suerte que ésta se traslada, en 1935 y bajo el rectorado todavía de Loustau, al hoy emblemático espacio que había sido convento mercedario y luego colegio marista (por entonces llevado a las cercanías del Malecón donde aún permanece). De la percepción que se tuvo de este logro dentro del *alma mater* y de la sociedad murciana dan testimonio los protocolarios discursos pronunciados en el estreno de la sede: si para el rector, “hoy [...] es cuando inauguramos, verdaderamente la Universidad de Murcia”, al punto el catedrático a cuya competencia se dejó la lección magistral, Joaquín de Entrambasaguas, lo secundaba en el convencimiento de que “hoy renace esta Universidad! [...] Hoy renace la Universidad de Murcia”.



Juan Monreal: “La universidad no puede ser un juguete que maneje alguien desde fuera”

Pascual Vera

“Quienes ocupen el gobierno de la universidad, deben ser imaginativos, atrevidos y estar conectados con el tejido social”

Molina de Segura (Murcia) 1941. Rector de junio de 1994 a mayo de 1998.

Catedrático de Sociología en la facultad de Economía de la Universidad de Murcia, durante su mandato se produce el traspaso de competencias universitarias a la Comunidad Autónoma murciana.

Monreal puso un especial interés dinamizar los órganos de gobierno, especialmente el Claustro, la Junta de Gobierno y el Consejo Social. Las Relaciones Internacionales alcanzaron con él un auge desconocido hasta entonces. Aumentan los canales de información de los universitarios, y la revista universitaria Campus alcanza la mayor tirada de una publicación en la historia de la universidad.

Comienza a tomar cuerpo la universalización de la informática en la universidad: el número de puestos de conexión se multiplican por 40 con

respecto a los que habían 6 años antes.

Comienzan las obras en el Hospital de Marina, germen de la futura Universidad Politécnica de Cartagena. Al mismo tiempo se potencia el campus de Espinardo: se pone en marcha la Facultad de Matemáticas y Aulario General, y comienza a construirse la facultad de Economía y Empresa, el mayor de los edificios del campus de Espinardo. También da comienzo la construcción o se realizan los proyectos del Servicio de Apoyo a las Ciencias Experimentales (SACE), Granja Veterinaria y Hospital Veterinario.

Por otro lado, se reforman y adaptan a los nuevos tiempos algunos de los centros y dependencias más emblemáticos de la Universidad de Murcia, como la facultad de Derecho, Letras o el Colegio Mayor Azarbe, y se ponen en marcha los apartamentos del Campus de Espinardo.

Durante su mandato, el número de alumnos sobrepasa por primera vez los 37.000; el de

Juan Monreal a la salida del Rectorado pocos días después de resultar elegido. Foto María Manzanera.



profesores se eleva a 1838 y el del Personal de Administración y Servicios a 800.

En 1994 se postula a Rector como candidato por el grupo de Integración. ¿Qué es lo que le impulsó a presentar su candidatura en ese momento?

Mi candidatura fue el resultado de mucha gente, de muchas facultades, y yo diría también de sensibilidades universitarias diversas. El término de integración era porque mi candidatura pretendía no excluir a nadie, quería integrar a muchas personas y hacer propuestas que valieran para la universidad de aquel momento, y que pudieran tener continuidad en cualquier otro.

Su grupo fue el primero en presentar candidato, pero posteriormente se formaron otros.

La propuesta de mi candidatura respondía aun proceso amplio de discusión y con meses de antelación se propuso mi nombre como candidato a rector. Las demás candidaturas fueron apareciendo como respuesta. Hubieron por lo menos tres, pero dos desistieron en el camino, y al final fue la que surgió en último lugar la que compitió conmigo al rectorado, estaba encabezada con Enrique Egea.

Lo que sí que hubo, fue una gran diferencia entre los candidatos. En la historia de las asociaciones a rector de la universidad de Murcia, creo que es la diferencia más grande entre candidatos, en torno a un 66%...

“A quien diga que se puede estar haciendo mucha investigación cuando está en el rectorado, no lo creo”

El apoyo social universitario fue enorme, y además muy diverso. Con el paso de tiempo, no puedo evitar sentirme agradecido por todo aquel apoyo. Sé que cometí errores, pero también sé que se hicieron cosas importantes para la universidad.

GESTIONAR EL CRECIMIENTO

¿Y cuál era el análisis de la situación que se hacía el grupo que usted encabezaba?

Ya en el gobierno de Juan Roca, la universidad comenzó a crecer bastante. Por una parte había que intentar gestionar bien el crecimiento, y por otra había que racionalizarlo. Había que crecer, como ahora se dice, de forma sostenible.

La filosofía que explica todos estos años de nuestro mandato, es el intento de racionalizar la universidad, hacerla eficiente, y apegada a las temas sociales, y que evidentemente debe encontrar satisfacción en el cuerpo social que la apoya, nuestra Región de Murcia.

Se presentó con un equipo nuevo de vicerrectores, el más amplio hasta el momento que se había presentado con un rector, y uno de los vicerrectorados que más llama la atención entonces es el de Relaciones Internacionales.

Pienso que todos los rectores que ha tenido la Universidad de Murcia, hemos sido en cierto modo el resultado de las circunstancias con las que nos hemos encontrado.

Yo estaba muy sensibilizado con el tema de la internacionalización y la movilidad de los universitarios. En los años que estuvimos gobernando, nuestra universidad dio un salto muy considerable en términos de movilidad internacional dimos un salto muy considerable y yo creo que hay que seguir en esta senda, no hay que escatimar en internacionalización.

Una de las figuras novedosas y que más llama la atención dentro de su programa es la del Defensor Universitario aunque se había intentado implantar previamente, pero es ahora cuando se crea esa figura...



Eso obedecía a otra parte de la filosofía con la que entramos a gobernar: fomentar la participación y los espacios de transparencia en la universidad.

El curso 1994/1995 el primero en el que usted está presente como Rector, fue inaugurado por el Rey Don Juan Carlos, era la primera vez que un monarca venía a la Universidad de Murcia.

La llegada del Rey fue para nosotros una experiencia fantástica. Estuvo con nosotros mañana y tarde, y su discurso fue muy interesante, con mensajes claros de lo que debe ser la universidad.

ABOGANDO POR LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Ese día usted aludió a la Universidad Politécnica de Cartagena.

Aproveché la presencia del Rey, del Ministro, y de la Presidenta de la Comunidad, para decir que teníamos en el gobierno de la universidad una preocupación, y era el campus de Cartagena. Creíamos que era conveniente transformar el campus universitario de Cartagena en Universidad Politécnica. Aquel fue el primer mensaje que se hizo pasar a la sociedad de Murcia y a la cartagenera de que mi equipo rectoral apostaba por convertir el campus de Cartagena en una Universidad Politécnica.

A día de hoy, ¿está satisfecho de aquella decisión?

Yo creo que hoy suma más que resta, estoy convencido de que la existencia de dos universidades

públicas es positiva, creo que el tiempo nos ha dado la razón de que aquellos esfuerzos fueron en la buena dirección.

En aquel primer discurso de iniciación del curso, hablaba de que nunca los españoles habían tenido tal nivel de formación como en aquel momento. Hoy, 20 años después, ¿piensa que se ha sabido o se está sabiendo aprovechar ese nivel de formación que les estamos ofreciendo a los nuestros titulados?

La cantidad de jóvenes cualificados era, ya en 1994, enorme, y había que incorporarlos al sistema productivo. La tendencia ha seguido creciendo, hoy tenemos muchos más jóvenes cualificados, pero desgraciadamente la crisis económica por una parte, y por otra, la cultura empresarial que tenemos, hace que muchísimos jóvenes cualificados, por el efecto de la crisis, queden al margen del mercado.

LOS FONDOS FEDER

Los incrementos de presupuesto fueron muy importantes de un año a otro. Hubo un año en el que la subida superó el doce por ciento con respecto a la temporada anterior.

Los cuatro años de mandato, fueron tiempos de cierta prosperidad. Los fondos FEDER, los fondos económicos que Europa nos dio a la región fueron muy importantes y nos permitieron construir mucha infraestructura. Eso nos llevó a una situación de crecimiento que se notó también en la dotación del profesorado y del PAS.

Hubo una política distinta en torno a las bibliotecas.

Cuando llegamos nos encontramos con que cada centro tenía su biblioteca, y aquello no era racional. Al final invertimos lo necesario para crear bibliotecas de campus, en Espinado básicamente y en Murcia.

Un área que crece mucho en su tiempo fue el de la informática.

Consideramos la informatización un tema estratégico, e inyectamos dinero en él. Conseguimos reunir casi cien millones de pesetas para invertir en la modernización informática procedentes de Cajamurcia, la CAM y Banco Santander. De ahí surgieron la tarjeta inteligente, y los puestos informáticos se multiplicaron.

Por primera vez se elabora un manual de imagen corporativa de la Universidad. La Universidad de Murcia fue de las pioneras en España en el tema.

A veces olvidamos que la Universidad, además de un espacio creativo, de investigación y docencia, es también una organización, y como organiza-



Un momento de la entrevista en Convalecencia. Año 2015. Foto: Ana Martín.

“La Universidad que podemos tener dentro de otros cien años es la que cada día seamos capaces de construir”

ción debemos saber vendernos. Nuestra imagen debe ser conocida y debe ser respetada. Y creo que esto no lo hemos valorado suficientemente.

Con la perspectiva que dan los años transcurridos, ¿qué piensa ahora de aquella gestión suya y de su equipo?

Aún no me explico como en cuatro años fuimos capaces de gestar no solamente ideas, sino llevar a cabo proyectos. En cuatro años, casi no te da casi tiempo a sentarte, en una organización compleja como la nuestra. Si no tienes claro qué quieres hacer, el día a día te come. Yo sí lo tenía claro, y además no me daba miedo.

REIVINDICANDO LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

En el momento de ser elegido Rector gobernaba en Murcia el PSOE, aunque pronto vendría el Partido Popular.

El primer periodo me tocó cohabitar con el partido socialista, y la autonomía fue total. Fueron unos meses en los que cohabitamos María Antonia Martínez como Presidenta y yo como Rector, y Elena Quiñones como consejera. Nunca tuve ningún problema ante nuestras demandas, fue un tiempo de negociación fácil y de una colaboración estrecha.

¿La situación continuó siendo la misma cuando gobernó el Partido Popular?

Con el presidente Valcárcel el tono y las relaciones fueron buenas, y también con el vicepresidente.

Pero no fue así con la Consejera de Educación, que seguramente pensó que la Universidad había que gobernarla desde fuera, desde la instancia política y no desde la propia Universidad. Pero yo siempre he tenido muy clara la independencia de la Universidad. La universidad no puede ser un juguete de maneje alguien desde fuera.

Uno de los capítulos que se incrementa mucho en su momento es el de la práctica en empresas. En estos momentos son 1300 alumnos los que hacen prácticas en unas 300 empresas de la Región.

El estudiante demanda una educación que le cualifique para el ejercicio profesional o para la investigación en cualquiera de sus ámbitos. Lo que no es razonable es que la formación que se le ofrece no incorpore la experiencia y la práctica. Ahí hicimos un gran esfuerzo. A todo estudiante habría que darle la posibilidad de que desarrollara durante un tiempo prácticas en una empresa.

Usted conoce en profundidad la historia de la Universidad de Murcia. ¿Qué piensa que podría aportar la Universidad de Murcia a la sociedad regional en la que está inmersa?

La memoria debe servir para alimentar el presente y el futuro. El centenario debe servir para recordar de donde venimos y qué somos, pero debe ser el punto de partida de lo que nos espera por delante.

Lo que tenemos que sacar de este ejercicio de memoria, son las claves fundamentales que han hecho que la universidad haya pervivido durante cien años. Ya continuación, hay que ver qué modificamos, para que nuestra universidad no solamente viva un segundo centenario, sino que se perpetúe en el tiempo. El presente y el futuro de la Universidad de Murcia tenemos que construirlo nosotros. La Universidad que podemos tener dentro de otros cien años es la Universidad que cada día seamos capaces de construir.

Lo que pediría es conocer el pasado, entender las claves del presente, ver las tendencias por donde irán los nuevos tiempos, no ir contra corriente, y tener la valentía para tomar las decisiones que sea razonable tomar.

Quienes ocupen el gobierno de la universidad, deben ser imaginativos, atrevidos y estar conectados con el tejido social que pretenden servir.

Consulta la entrevista completa en: edit.um.es/campusdigital

¿Por qué estudiar en la Facultad de Derecho de Murcia?

David Morillas Fernández

Decano de la Facultad de Derecho

La sociedad globalizada del siglo XXI se desarrolla de forma vertiginosa, regida por normas nacionales e internacionales que establecen nuevos límites y reglas del juego en el panorama internacional. Es en este marco de conocimiento en el que se desenvuelve la actividad de Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, formando buenos profesionales con una sólida formación jurídica. El compromiso de nuestra Facultad es transmitir unos conocimientos que permitan al alumno tener la certeza de que se le está preparando para salir al mundo laboral en condiciones óptimas.

¿Qué se puede estudiar en la Facultad de Derecho y a qué salidas profesionales se puede optar?:

Desde la Facultad de Derecho se ofrecen los Grados en Derecho; en Ciencia Política y Gestión Pública; en Criminología; y la Titulación conjunta de Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas. Respecto a los estudios de Postgrado, la oferta es igualmente amplia, y contamos con los másteres en Bioderecho: Derecho, Ética y Ciencia; Criminología Aplicada a la Ejecución de las Penas; Investigación Avanzada y Especializada en Derecho; Doble Máster Hispano-Francés en Derecho de las Nuevas Tecnologías; Gobierno, Administración y Políticas Públicas; Género e Igualdad; y, por último, el Máster en Abogacía. Las salidas profesionales a estos estudios son innumerables pues, a las tradicionales, como Administración de Justicia, (juez, fiscal, abogado, procurador o secretario judicial), Administración del Estado, Comunidades Autónomas o Administración Local, se unen nuevas actividades relacionadas con las Instituciones Internacionales de la Unión Europea, ONGs, sindicatos, actividad política y las especializadas actividades criminológicas. El derecho, la administración y ciencia política, así como la criminología ofrecen al estudiante un enorme abanico de posibilidades profesionales.

Planes de Estudio: Cien años de experiencia adaptada a los retos del futuro.

La Facultad de Derecho, que cuenta un siglo de trayectoria académica, ha reformado y ajustado





sus programas de estudio según el Plan Bolonia. Desde el primer curso el alumno recibe clases teóricas y prácticas que van conformando su mentalidad jurídica y le dotan de unos cimientos sólidos y de una madurez que le permiten asimilar los conocimientos básicos de todas las especialidades jurídicas. Esta actividad se complementa con las prácticas realizadas tanto en la propia Facultad como en Juzgados, con Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, Servicios de la Administración y entidades privadas, que permiten a los estudiantes ir especializándose en los últimos años en las materias que le son más atractivas y que, en el futuro, supondrán su actividad profesional.

Una Facultad abierta al mundo. Movilidad Internacional:

Nos encontramos ante una Facultad moderna, que está a la vanguardia de todos los programas europeos de formación y de movilidad, tanto de personal docente, como de estudiantes y personal de administración. Nuestros estudiantes cursan en las mejores universidades de Europa y América, haciendo gala de la gran preparación que ostentan. A tal efecto son numerosos los convenios internacionales que permiten que los alumnos realicen parte de su formación en universidades de todo el mundo. El destino mayoritario sigue siendo el de los países de la Unión Europea, pero América Latina, Norteamérica o Asia son destinos en alza, del mismo modo que nuestras aulas están cada día más frecuentadas por estudiantes extranjeros que han elegido la Facultad de Derecho de Murcia para realizar o completar sus estudios.

Medios materiales y humanos:

El claustro de la Facultad de Derecho es la bandera de esta universidad, paradigma del esfuerzo

y unión de profesores, alumnos y personal de servicios. La Facultad cuenta con un marco tradicional adaptado con los más modernos medios técnicos para impartir docencia. Para ello se le dotó de tres sedes. Derecho, en el Campus de la Merced; Ciencias Políticas y Gestión Pública en el Aulario Rector Sabater; y Criminología, en el Edificio Saavedra Fajardo.

Los medios humanos están formados por un profesorado que cuenta con alta calidad docente e investigadora, acreditada por su demanda para participar en congresos nacionales e internacionales, el número y calidad de sus publicaciones, el formar parte de órganos de asesoramiento, pero sobre todo, por la calidad de su docencia y por su cercanía con el alumnado.

¿Por qué matricular a su hijo en la Facultad de Derecho de Murcia?

Porque tendrá una formación personal y jurídica al mejor nivel nacional, capaz de asumir los retos de la compleja sociedad moderna; porque los resultados de las oposiciones nacionales demuestran que los estudiantes de esta Facultad están entre los primeros del país; y, en último extremo, porque históricamente las familias murcianas nos han confiado a sus hijos para que reciban la formación integral de juristas que necesitarán el día de mañana para ser profesionales al servicio de la sociedad y ésta es, precisamente, la característica que nos diferencia de las demás Facultades de Derecho: el sentimiento, el cariño y el orgullo que la sociedad murciana ha mostrado siempre hacia la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

Una universidad internacional

El primer hito importante en el terreno de las relaciones internacionales de la Universidad de Murcia se remonta a diciembre de 1988, con la firma en el Rectorado del Acta de la Red Universitaria Europea apoyada por quince universidades europeas, conocido como Grupo Santander, que iría creciendo de manera importante en los años siguientes.

Un año antes, en Septiembre de 1987 se había creado en la Universidad de Murcia el Servicio Universitario para la Coordinación con el Programa ERASMUS de la CEE, bajo la dirección de Agustín Coletes Blanco, y en febrero de 1989 se crea el SURI, Servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Rectorado, que centraliza todas las actividades internacionales de la Universidad de Murcia.

A partir de 1994 se crea por vez primera de un Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales y se pone en marcha el **Servicio de Relaciones Internacionales** para involucrar a la UMU en acciones internacionales relacionadas con profesores, alumnos y Personal de Administración y Servicios.



Visita del Comisario Europeo Manuel Marín. 1987. (3º por la izquierda). Foto: PV.

ALGUNOS HITOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN:

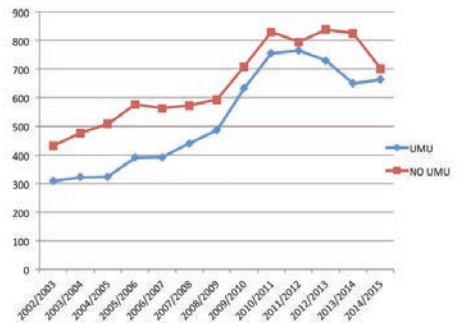
- Mediados de los años 90:** la Universidad de Murcia se sitúa a la cabeza nacional en cooperación con Latinoamérica, en el Programa Intercampus.
- 1998:** comienza la movilidad con Estados Unidos y cuatro años más tarde con China.
- 2002:** se crea el Servicio de Idiomas de la Universidad de Murcia.
- 2006:** se crea el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación y se da

impulso a la movilidad en prácticas y del PAS.

- 2010:** creación del **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Innovación**. Se consigue el Campus de Excelencia Internacional.
- 2011:** **Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización**. Comienza el "International Welcome Point", el Programa Padrino y el Reconocimiento de estudios "on-line".
- 2014:** **Vicerrectorado de Coordinación e Internacionalización**. Plan Estratégico de Internacionalización, la Unificación transversal de servicios de internacionalización, desarrollo de una normativa de dobles títulos y una Política Lingüística para la U.M.

Los **programas de movilidad internacional** han favorecido la formación de nuestros estudiantes fuera de las fronteras de la Región, la implicación de un alto porcentaje de profesorado y la salida del personal de administración y servicios a universidades europeas, posibilitando que un elevado número de estudiantes de otros países completen sus estudios en nuestras aulas.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS:



PROYECTOS DE FORMACIÓN Y/O COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

En el periodo 1996/2015 la Universidad de Murcia ha participado en más de 200 proyectos, con una financiación externa de más de 15 millones de euros. De estos, 165 han sido coordinados por la U.M.



Firma de constitución del Grupo Santander. 1988.



Viaje a China. 1991.



Salón del Estudiante. Bruselas. 1991.



Inauguración Semana Centum Internacional. 2015.



Bienvenida estudiantes italianos en el Campus Mare Nostrum, Marzo 2015.

La actividad se ha centrado principalmente en Programas financiados por la Comisión Europea (Sócrates, Leonardo Da Vinci, ALFA, TEMPUS, LifeLong Learning Programme LLP, Erasmus Mundus, Erasmus +, etc.) abarcando áreas como Latinoamérica, Asia, norte de África, Unión Europea, Europa del Este y otras.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERNACIONALES DESDE 1995:

- 316 Convenios internacionales.
- 245 Vigentes en la actualidad.

De los 245 convenios internacionales:

- 151 han sido suscritos con instituciones de Latinoamérica.
- 58 con Europa.
- 8 con Norteamérica.
- 15 con el norte de África.
- 13 con Asia.

PROGRAMAS Y REDES INTERNACIONALES

En el marco de programas y redes internacionales, la Universidad de Murcia está relacionada con casi 900 universidades de todo el mundo:

- ERASMUS: más de 400 acuerdos bilaterales con 35 países europeos y una oferta de 1200 plazas.
- ILA en Latinoamérica, con más de 60 universidades.
- ISEP más de 250 universidades estadounidenses.
- CONSORCIOS ERASMUS MUNDUS, más de 50.
- CONSORCIOS TEMPUS, más de 40.
- OTROS alrededor de 70 universidades.

Las artistas vuelven a la Universidad de Murcia

Las mujeres que han expuesto en el centro, muestran su obra en varias exposiciones



María Manzanera (primera mujer que expuso en la Universidad) Nueva York, Hacia El Empire State. 2008.

Las obras de una treintena de mujeres artistas que han protagonizado muestras en solitario en la Universidad de Murcia a lo largo de su historia, han sido expuestas gracias a una iniciativa conducida por Eva Santos, Coordinadora del Servicio de Cultura de la Universidad.

Se trata de obras de producción reciente con la que un tercio de las mujeres que han expuesto en el Servicio de Cultura de la Universidad de Murcia a lo largo de su historia, rememoran aquel momento.

La iniciativa obtuvo tan buena acogida entre las artistas que hubo de hacerse dos exposiciones que, con el título "Nosotras de nuevo", han sido mostradas en la Universidad de Murcia.



Aurora Alcaide (profesora UMU)
Feelgood Damasco verde, 1-4, 2014.



María José Cárcelos
"Proactiva", 2010.

ARTISTAS PRESENTES EN LAS EXPOSICIONES "NOSOTRAS DE NUEVO"

Aurora Alcaide
Carmen Baena
Virginia Bernal
María José Cárcelos
Victoria Chezner
Amparo Fosati
Elva Fuertes Castro
Gloria G. Durán
Eva Pinar
Mar Garrido
Patricia Gómez
María Manzanera
Elisa Ortega
Katarzyna Rogowicz
Rosa Vivanco
Dolores Abril

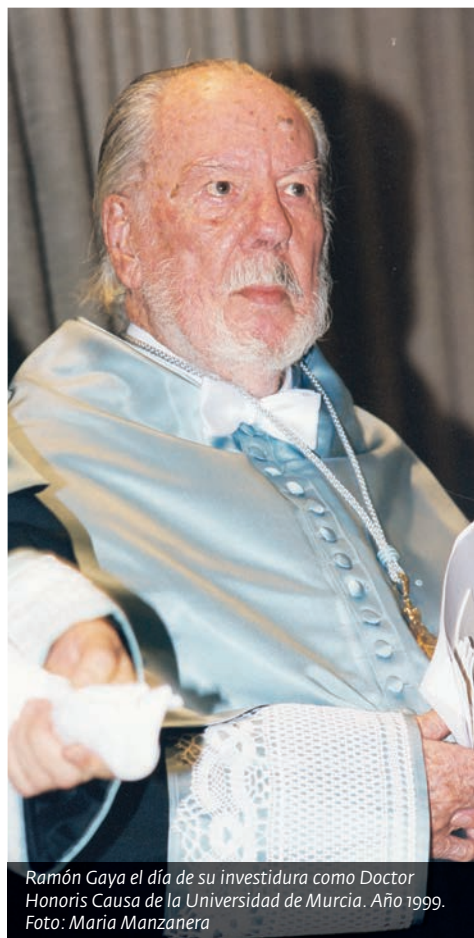
Amparo Alegría
Carmen Artigas
Luz Bañón
Laura Boj
María Carbonel Foulquié
Carmen Casanova
Cristina Franco Roda
Alicia Iglesias
Colectivo LaManoRobada
Gloria Lapeña Gallego
María José Larrosa
Belén Orta Núñez
Olga Rodríguez Pomares
Sofía Tornero
Elena Vicente Herranz
Silvia Viñao



Amparo Alegría (primera mujer que expuso en ESUM)
Obra habitada. 2015



Gloria Lapeña (estudiante de doctorado BBAA)
Taryumân al-ashwâq, Ibn Arabi (El intérprete de los deseos)



Ramón Gaya el día de su investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Murcia. Año 1999.
Foto: María Manzanera

Ramón Gaya, Doctor de la luz y de la forma

(En conmemoración del décimo aniversario de su fallecimiento)

En la primavera de 1999 tenía lugar la ceremonia de investidura del Doctor Honoris Causa número dieciocho de la Universidad de Murcia: el pintor Ramón Gaya. Esta fue la entrevista que dedicó a la revista Campus de la Universidad de Murcia.

Pascual Vera

anaqueles llenos de libros de pintura, prestos a ser ojeados, alternan protagonismo con un puñado de fotos con cuya contemplación el pintor confiesa sentir un grato placer-recuerdos familiares, de alguna figura del toreo, o de alguna cantante-. En el extremo contrario, el más próximo a la entrada, un lienzo con

Como su obra, personal, atípica y a contracorriente, la casa de Gaya en Madrid se aleja de lo que a uno se le antoja como previsible en esta ciudad. El edificio es noble, hermoso e iluminado, con las grandes puertas de su entrada abiertas de par en par a un tranquilo jardín. Desde el espacioso zaguán de la entrada se accede -caprichos del destino- a una galería de arte en cuyas paredes, curiosamente, pueden verse en esos momentos las esplendorosas pinturas del artista murciano: su primera exposición madrileña en muchos años.

La tarde es plomiza y amenaza tormenta, pero hasta que la lluvia se enseñorea totalmente del ambiente, el estudio de Gaya, convertido en privilegiada atalaya hacia el jardín, permanece iluminado. En un extremo, abigarrados

“Un día llegué a mi casa y dije que no volvía al colegio, que lo que yo quería era pintar y que lo demás no me importaba nada”

“Me impresionó mucho volver a encontrarme con la huerta, con la casa donde había vivido”

una de sus copas a medio adquirir esa rara cualidad -¿presencia o ausencia?- que sólo Gaya les sabe conferir, nos recuerda que estamos en el estudio de un pintor que, pese a cumplir 89 este año, conserva su vitalidad y su genio.

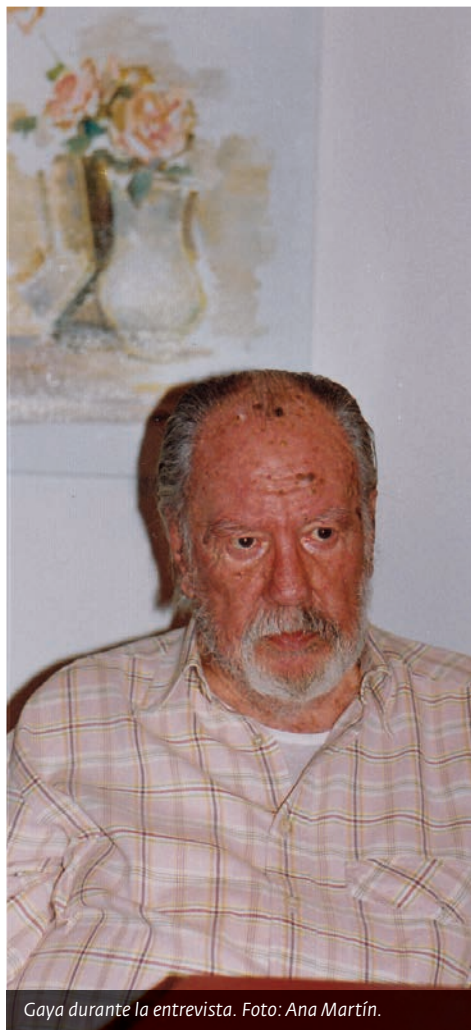
LOS SALZILLOS, MURCIA Y LA TRAPERÍA

Son vísperas de Semana Santa y don Ramón está preparado para contemplar en breve la procesión de los Salzillos, ese acontecimiento que él definió como *“una mañana entera y grande de Murcia”* y al que acude, año tras año, para ver desfilar por nuestras calles la obra de nuestro imaginero: *“Mi padre tenía pasión por todas las artes, y cada año me despertaba temprano para acudir a contemplar la procesión del Viernes Santo. Para mí no es ya sólo el valor que tienen por sí mismas estas imágenes, sino esa tradición que me gusta conservar”*.

Los salzillos, la Trapería, la catedral, el sonido de sus campanas... imágenes, sonidos y recuerdos que le fueron arrebatados a Gaya durante 20 años, en un exilio forzoso en el que le desprendieron de lo que más quería y del que regresó en 1960: *“El calor, la luz, mi colegio, las campanas..., me impresionó mucho volver a encontrarme con la huerta, con la casa en la que había vivido, cercana a la calle de la Aurora..., aunque me habían pasado tantas cosas en la guerra que no me podía entretener mucho...”*.

México, Francia, Italia... varios países lo acogieron durante décadas, haciendo de Gaya un artista desarraigado -tan sólo en el sentido etimológico del término- al que, pese a todo, y en acertada frase de Castillo-Puche, *“Murcia le sienta muy bien”*. *“Lo que me sienta mal -dice socarrón- es lo que a veces le hacen a Murcia, tantas obras han acabado con la identidad de la ciudad”*.

Pero antes, mucho antes de aquellos lejanos



Gaya durante la entrevista. Foto: Ana Martín.

años 60, un Gaya jovencísimo y vanguardista, influenciado por el cubismo y preocupado por el arte y la cultura en general, un muchacho que había conocido personalmente a Juan Ramón Jiménez y a buena parte de la Generación del 27, viajó a París junto a sus paisanos Pedro Flores y Luís Garay: *“Yo me crié en el ambiente de ellos, de Clemente Cantos, de Joaquín, etc., pues mi padre, que era litógrafo, les enseñó a todos esta técnica”*.

DE VUELTA A LOS CLÁSICOS

En la ciudad de la luz, y con tan solo 17 años, expone en París, y conoce a Picasso. Pero el joven Gaya se siente desilusionado cuando ve al

natural a los artistas que tanto le habían apasionado..., y decide volver a Murcia. Se produce entonces un rompimiento con la pintura moderna por parte de Gaya y un reencuentro con los clásicos: "Al poco de regresar, me encontré en la Platería con Jorge Guillén -entonces profesor en la Universidad de Murcia- y me preguntó por mi viaje a París. Recuerdo que le contesté que lo que más me había gustado habían sido *Las Meninas*, de Velázquez".

"Yo reconozco -explica como haciéndonos partícipes de un secreto- *el genio descomunal de Picasso, pero, inmediatamente después, si estamos entre amigos y no nos peleamos -dice irónico-, tengo que decir que a mí el genio me gusta poco. Al que se siente genial lo encuentro algo farsante*"

Pintor velazqueño, su pasión por el genio sevillano es conocida, aunque le gusta matizar: "no estoy abonado a Velázquez, me impresiona su grandeza, pero hay muchos pintores, y no sólo pintores, sino escultores y poetas, que me llegan muy dentro". "Hago pocas diferencias entre un poeta, un escritor, un pintor, un músico... todo está interrelacionado, y no comprendo a los historiadores que son capaces de aislar a un artista de su entorno o de otras manifestaciones artísticas".

Gaya ha roto el aserto/maldición que asegura que nadie es profeta en su tierra. Los murcianos le observan con admiración cuan-



do pasea por las calles de la ciudad -algo que pudimos corroborar días después, durante el acto de investidura, en el que, a la salida del mismo, se vio literalmente asaltado por cientos de entusiasmadas personas que querían acercarse al artista: "Yo ya me sentí muy querido de joven, cuando marché a París, con 17 años".

Juan Ramón Jiménez, Machado, García Lorca, Alberti, Cernuda, Salinas, Dámaso Alonso, Bores, Picasso, Rosa Chacel, María Zambrano, Italo Calvino, Octavio Paz... son algunos de los intelectuales y artistas con los que Gaya ha mantenido relación. "Conocí a mucha gente, entre ellos a toda la generación del 27", pero es probablemente el recuerdo de Juan Ramón Jiménez el que más huella le deja: "*Juan Ramón era muy impresionante, de un gran rigor, el estar con él producía una tensión tremenda, tanto que a veces te daban ganas de echar a correr*", asegura sonriendo, mientras en la retina parece dibujarse el lejano recuerdo del poeta de Moguer.

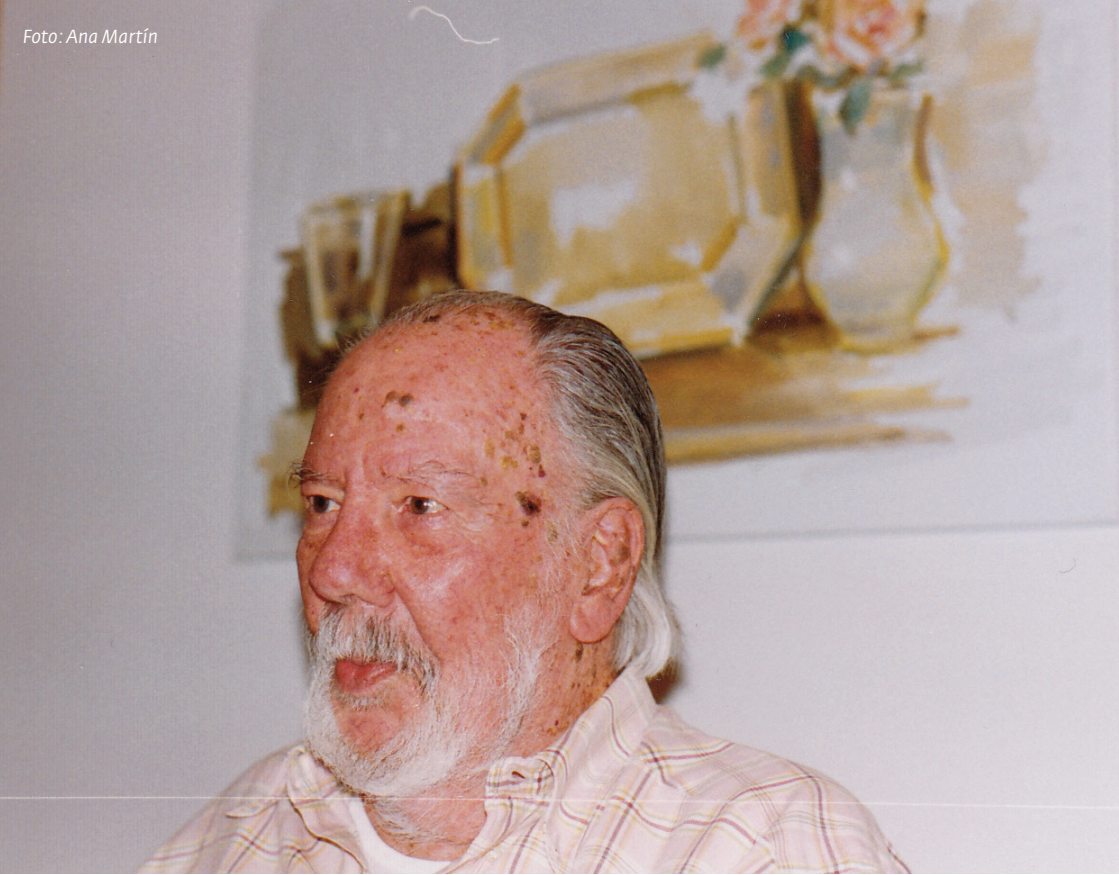
LA ESENCIA DE LA PINTURA

Contemplar un cuadro de Gaya es sumergirse en un apasionante pulso con la luz, en un continuo juego de colores y luminosidades en el que la forma es sólo insinuación; la captación de la esencia íntima de esos pequeños objetos que con frecuencia pueblan sus cuadros: copas, jarrones... "*Siento predilección por esos objetos de cristal, y los suelo incluir en mis obras*", y el encuentro con una nueva dimensión en cuyo interior el espectador acaba penetrando ineludiblemente.

El excelente humor del artista es patente cuando, en determinados momentos de nuestra charla, los constantes apuntes de datos de su esposa, a su lado, y atenta a la entrevista, le hacen exclamar sonriendo y señalando en su dirección: "*Es que la utilizo para que me diga cosas..., habla mejor que yo*".

Pájaro solitario -"Ya os estáis metiendo conmigo", dice afable-, como el Velázquez protagonista de su espléndido y modélico estudio, Gaya ha intentado rehuir modas al uso: "*la vanguardia a veces tiene mucho de mero juego intelectual: no se puede estar inventando lenguajes nuevos continuamente. Yo creo que a la pintura hay que respetarla*". Un respeto que se transforma en una relación casi espiritual con lo pintado y que él definió en límpidos endecasílabos:

"Pintura no es hacer: es sacrificio, es quitar, desnudar, y trazo a trazo, el alma irá acudiendo sin trabajo."



Han pasado 88 años desde que su vieja casa del Huerto del Conde, en la murcianísima Puerta de Orihuela, le viera nacer. Ahora, en una fecunda madurez, el murciano Ramón Gaya es nombrado doctor Honoris Causa por la Universidad de Murcia, una distinción que para él tiene no sólo el valor del reconocimiento en su propia tierra que, sino que supone, además, formar parte de la mayor institución docente de la región para una persona que, como él, apenas fue a la escuela: *“Un día llegué a mi casa y dije que no volvía al colegio, que lo que yo quería era pintar y que lo demás no me importaba nada”*.

“Resulta curioso que en la Universidad de Murcia tengan esa atención hacia mí -reconoce-. Reflexionando sobre ello, he llegado a pensar que en otro

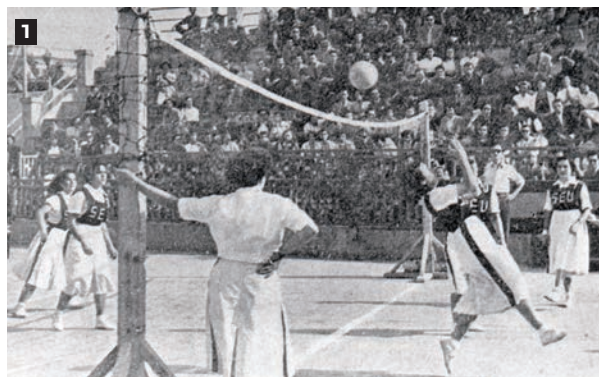
“Hay muchos pintores, y no sólo pintores, sino escultores y poetas que me llegan muy dentro”

momento, 20 o 25 años antes, quizás no hubiese aceptado la distinción por mi carácter un tanto inconformista. Pero en estos momentos pienso que esto obedece a una buena intención, y tengo que aceptarlo”.

Ahora, 76 años después de que aquel chaval que ya leía a Nietzsche cuando, con 12 años, decidió dejar para siempre el viejo colegio de Santo Domingo, ha vuelto a las aulas, y lo ha hecho por la puerta grande, como esos artistas del toreo que

tanto admira: para recibir, en un Paraninfo repleto y entregado, el doctorado Honoris Causa por la labor de toda una vida dedicada al arte con la pasión de los convencidos y el saber hacer de los verdaderos maestros.

Galería de imágenes: los deportes



1 | **2** El Sindicato Español Universitario organizaba las manifestaciones deportivas en los años 40 y 50. Festival de Educación Física organizado por el SEU en el curso 1951-52.

3 | Voleibol en la Universidad años 80.

4 | Participantes de la Universidad de Murcia en una regata interuniversitaria.

5 | Carrera en el Campus de Espinardo.

Cayetano Alcázar Molina y la Universidad de Murcia

Francisco Javier Díez de Revenga

*Catedrático de Literatura Española,
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*

La figura de Cayetano Alcázar trasciende de los límites de la historia de la Universidad de Murcia, aunque formó parte de su claustro desde el día 1º de abril de 1926, fecha de su toma de posesión tras haber obtenido en reñidas oposiciones la cátedra de Historia de España de la naciente Universidad murciana. De su facultad de Filosofía y Letras fue Decano y en ella permaneció hasta la Guerra de España, tras la que obtendría por concurso de traslado, en 1939, la cátedra en Valencia e inmediatamente en Madrid. Casado con Amanda Junquera, desde los años treinta mantendría una gran amistad con Carmen Conde, quien viviría en el domicilio de Alcázar en Madrid, refugiada y a salvo de sus denunciadore cartagenos, cuando Cayetano era alto respon-



Con Vicente Aleixandre años 50.



En Málaga. Agosto de 1944.

sable del Ministerio de Educación Nacional con el ministro José Ibáñez Martín desde su cargo de Director General de Enseñanza Universitaria.

La llegada a Murcia de Cayetano Alcázar, dado que iba precedido de muy buenos informes, no pasó inadvertida para la sociedad de Murcia y la prensa local se hizo eco no sólo de su incorporación a la Facultad de Filosofía y Letras, sino también a lo largo de los años siguientes hasta 1934 de numerosas actividades en las que participó. Acababa de cumplir el nuevo catedrático 29 años. Llegaba, en efecto, a la naciente Universidad de Murcia en la que ya impartían sus enseñanzas algunos catedráticos recién destacados, como el poeta Jorge Guillén, que había tomado posesión de su cátedra de Lengua y Literatura Españolas el 10 de febrero de aquel año.

Alcázar será nombrado, ya en septiembre, Director del Colegio Mayor Universitario, que estaba situado frente al edificio de la Universidad y frente a la iglesia del Carmen, en la calle del Carmen número 1, en los pisos tercero y cuarto, con espléndidas vistas a la plaza. Las labores de Alcázar en Murcia fueron muy diversas y participó activamente en las actividades de extensión universitaria, y le correspondió, por riguroso turno, pronunciar la lección inaugural del curso académico 1929-1930, crucial en la historia de la Universidad, porque meses antes se había decretado por el gobierno del General Primo de Rivera y por el célebre ministro de Instrucción Pública Callejo, la supresión de la Universidad de Murcia. Tras muchas gestiones y protestas, el gobierno rectificó provisionalmente y permitió



En Roma (1952) con su esposa Amanda Junquera.

que la Universidad continuara su actividad. Naturalmente, tales circunstancias aparecen en las palabras preliminares del discurso académico inaugural titulado *Historia de la colonización de Sierra Morena*.

Uno de los objetos de estudio de Alcázar, al que dedicó más atención a lo largo de su carrera, fue el conde de Floridablanca, que ya aparece en uno de sus más tempranos estudios, *La responsabilidad en la Historia de España* en 1923, y que continuará en el libro de 1929, *El conde de Floridablanca (notas para su estudio)*, y, sobre todo en el de 1934, *El Conde de Floridablanca, su vida y su obra*, hasta llegar a lo artículos de los años cincuenta publicados en la *Revista del Instituto de Estudios Políticos*, titulados «España en 1792. Floridablanca. Su derrumbamiento del gobierno y sus procesos de responsabilidad política» e «Ideas políticas de Floridablanca. Del despotismo ilustrado a la Revolución francesa y Napoleón (1766-1808)».

Realizó actividades de investigación en el

“En 1930 fue pensionado por la Universidad de Murcia para investigar en París y Viena sobre el siglo XVIII en relación con la política internacional”

exterior destacables. Así, cuenta con una pensión de diez meses de la Universidad Central en 1923, para investigar en Londres, Berlín, Roma o Nápoles, y en 1930 es pensionado por la Universidad de Murcia para investigar en París y Viena sobre el siglo XVIII español en relación con la política internacional. En 1932 es la Junta de Ampliación de Estudios la que le concede una pensión para estudiar un año los hombres del despotismo ilustrado en París y en Roma, y en 1935 obtiene una bolsa de viaje de la Universidad de Murcia para estudiar en Viena y Nápoles.

También es destacable su participación en congresos y encuentros internacionales, desde el Congreso de Ciencias Históricas de Varsovia, en 1932, donde presenta la ponencia «El despotismo ilustrado en España», o el Congreso sobre la Enseñanza de la Historia en Basilea en 1934. En 1932 representaría a la Universidad de Murcia en la conmemoración del centenario de la Universidad de Ámsterdam.

En enero de 1946 fue nombrado por el Gobierno del general Franco, a propuesta del Ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, Director General de Enseñanza Universitaria. Ibáñez Martín, en la toma de posesión, no

ahorró elogios a su nuevo colaborador: «Alcázar es realmente un privilegiado de la Providencia en todos los órdenes. Alma limpia y clara, que no sabe conocer la enemistad ni el rencor, que tiene su espíritu abierto a todas las cosas favorables y buenas para la vida española; es un catedrático universitario brillante, amigo entrañable mío...» Cesará en julio de 1951 al final del mandato de Ibáñez Martín, cuando fue nombrado nuevo ministro Joaquín Ruiz-Giménez.

Cayetano Alcázar Molina había nacido en Madrid el 27 de marzo de 1897 y muere repentinamente en Santander el 19 de agosto de 1958, cuando participaba en un curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que él mismo había contribuido a restablecer y fomentar en la década anterior desde la Dirección General de Enseñanza Universitaria.

El Diario El Liberal hacía el Lunes 10 de mayo de 1915 una apología de la Universidad como institución imprescindible para la regeneración regional y como una auténtica “fiesta de la cultura” murciana



La fiesta de la cultura

Como ya es hora de ir preparando las cosas para el gran acontecimiento que en el otoño próximo se realizará en Murcia, bueno será que comencemos a recoger las impresiones que a cada paso escuchamos, sobre la apertura de nuestra Universidad.

Mucho es lo que Murcia debe hacer para la celebración y solemnidad de este Centro de enseñanza que hemos conquistado a fuerza de tantas energías acumuladas; pero toda la grandeza que ese acto debe revestir, nosotros la condensamos en una sola cosa que sería

lo más sublime, lo más resonante, lo que más levantaría el nombre de Murcia y más personalidad nos diera ante España entera.

Y ello es tan sencillo que solo depende de la voluntad de un hombre, que ya podemos contar con ella, puesto que de un gran murciano se trata.

Para el próximo Octubre debemos preparar una gran fiesta que puede titularse la Fiesta de la Cultura y que debe consistir en la apertura de la Universidad al mismo tiempo que la de los grupos de escuelas graduadas.

Celebrar la inauguración de nuestra Universidad con la de esos edificios escolares,

“Debemos preparar la Fiesta de la Cultura, que debe consistir en la apertura de la Universidad al mismo tiempo que la de los grupos de escuelas graduadas”

sería la mejor contestación que pudiéramos dar a los enemigos de esa gran mejora regional que tanto eleva la importancia de nuestra capital.

Y si a esto añadiésemos la institución de las cuarenta y tantas escuelas en la huerta; ya concedidas por el Gobierno y entorpecidas por falta de requisitos en el expediente municipal, la apertura de la Universidad de Murcia, tendría el triunfo ejemplar que jamás se ha concedido en ningún pueblo español y nuestra región, quedaría tan grabada en la memoria de todos los españoles, que allí donde se hablara de Murcia sería solamente para rendirle homenaje de admiración y simpatías.

Nosotros somos de los que creemos que la estadística criminal no se disminuye con campañas contra el jurado ni con persecuciones de tabernas y prostitución; nosotros que hemos penetrado en la entraña de nuestra sociedad, sabemos que todo ese



mal nace del analfabetismo, de esa oscuridad de los cerebros que viven en la primitiva era de la barbarie y de la inconsciencia. Y el único remedio que ese mal tiene, es este por el cual nos disponemos a librar una batalla decisiva y si hay alguien que así no lo entienda, que no creemos.

Hay que abrir las escuelas, hay que dar vida a esos templos de la enseñanza en donde morirán los crímenes y los vicios, mucho mejor que si se suprime el jurado y se aumenta la fuerza armada.

Por eso pedimos esa fiesta de la cultura, celebrando la apertura de nuestra Universidad, con la Inauguración de las escuelas graduadas y el establecimiento de las rurales, para todo esto venga a disminuir las poblaciones penales y la actuación del jurado.

Creemos que en este pensamiento abundarán todos los buenos murcianos y en este sentido abrimos las columnas de nuestro periódico, para que los amantes de la instrucción popular traigan a él sus más sinceras y entusiastas opiniones.

Todo buen murciano debe poner en esta empresa sus amores más acendrados y su cooperación más decidida.

Nuestra feria de Septiembre debe ser rematada con esa corona incomparable que le han de ceñir las escuelas nuevas y la Universidad que nace entre ellas como madre augusta de la regeneración de nuestra patria chica.





Biblioteca de la Universidad de Murcia en las Gradadas del Carmen, año 1932. Se acababan de incorporar los 20.000 volúmenes de la Biblioteca Provincial. En 1935 se trasladada al edificio de la Merced..